

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

60390 *BURGOS*

Edicto

Doña Maria del Pilar Lafuente de Benito, letrado de la Administración de Justicia del servicio común de ordenación del procedimiento civil, social y contencioso administrativo de Burgos,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 388/2017, se sigue a instancia de doña Dionisia Santiago Estébanez expediente para la declaración de fallecimiento de don Mariano Santiago Estébanez natural de Castrojeriz (Burgos) nacido el día 28 de septiembre de 1934, hijo de Deogracias Santiago Martinez y de Clementina Estébanez Saiz, de estado civil soltero y de profesión Religioso de los Carmelitas Descalzos, quien se ausentó de su último domicilio en Cochabamba (Bolivia), no teniéndose noticias de él desde el año 1983 e ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Asimismo, se celebrará una comparecencia el próximo día 10 de noviembre de 2017 a las 10 horas de su mañana en el Servicio de Ordenación del Procedimiento Civil, 2.^a planta derecha del Edificio de los Juzgados, sito en la Avda. Reyes Católicos, s/n, en la que podrán intervenir cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Burgos, 6 de octubre de 2017.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170074238-1